JORGE ARTURO TOKUNAGA PÉREZ

☑ jorge@tokunaga.mx

in jorgetokunaga

J 55-1849-2702

● CDMX

4 de octubre de 2024

A QUIEN CORRESPONDA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEZAHUALCOYOTL
MATERIA: FAMILIAR

Por medio de la presente, y en mi carácter de padre, me dirijo a usted con el fin de solicitar su intervención en relación con el cumplimiento de las medidas de custodia y visita establecidas en el presente juicio.

Desde mi separación con la C. Claudia Beatriz Garza Gómez, he observado con profunda preocupación una disminución significativa en el rendimiento académico de nuestros hijos Sofía Mizuki Tokunaga Garza y Darío Hiroki Tokunaga Garza. Según me han manifestado los menores, han experimentado un aumento considerable en las faltas a clases, lo cual ha repercutido directamente en sus calificaciones.

Considero que esta situación representa un incumplimiento de las obligaciones parentales establecidas en la Ley, y que podría tener consecuencias negativas a largo plazo en el desarrollo integral de nuestros hijos. Por ello, solicito a este H. Juzgado que se sirva ordenar a la autoridad escolar correspondiente la entrega de un informe detallado sobre las asistencias y calificaciones de los menores en el último periodo.

Asimismo, ruego a su señoría que se sirva valorar si las circunstancias actuales resultan adecuadas para el bienestar de nuestros hijos, y que en su caso, se modifiquen las medidas de custodia y visita establecidas con anterioridad, a fin de garantizar el mejor interés de los menores.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración que requiera.

Atentamente,

Jorge Arturo Tokunaga Pérez